



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Habiéndose decretado con fecha 5 de marzo de 2018 el inicio del expediente de contratación de una póliza de seguros para la cobertura de accidentes de los participantes en actividades y/o trabajos en beneficio de la comunidad sustitutorios de sanciones pecuniarias del Ayuntamiento de Mijas, se hace público lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mijas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 0017 C.P.

2. Objeto del contrato

Contratación de póliza de seguros para la cobertura de accidentes de los participantes en actividades y/o trabajos en beneficio de la comunidad sustitutorios de sanciones pecuniarias del Ayuntamiento de Mijas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación

500,00 euros/ anuales, IVA exento.

5. Valor estimado del contrato

2.000,00 euros, IVA exento.

6. Plazo de duración del contrato

Dos anualidades, desde las 00:00 horas del día 23 de abril de 2018 o desde el día siguiente hábil al de formalización del contrato si fuese posterior, pudiéndose prorrogar por dos años más.

7. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mijas – Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: Avenida Virgen de la Peña, número 2.
- c) Localidad y código postal: Mijas, 29650.
- d) Teléfono: 952 589 036.
- e) Telefax: 952 589 037.
- f) E-mail: contratacion@mijas.es
- g) Web: www.mijas.es

8. Plazo de presentación de ofertas

15 días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mijas.
- b) Fecha: Se publicará en el perfil del contratante y en la plataforma de contratación del sector público.



10. *Gastos de anuncios*

Serán por cuenta del adjudicatario.

En Mijas, 5 de marzo de 2018.

El Concejal Delegado de Contratación, firmado: José Carlos Martín Torres.

1791/2018